

1. GESTOR DE INSPECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Depende jerárquicamente de la Secretaría Ejecutiva.

i. Prestaciones Principales:

- a) Elaborar el Plan de acompañamiento técnico-productivo y de inspección técnica.
- b) Brindar apoyo técnico al área de Procesos de Evaluación y Gestión de Contratos en la evaluación técnico productiva de los procedimientos de adquisición, incluida la participación en comités.
- c) Acompañar y brindar la asistencia técnica a las MYPE y proveedores durante el proceso productivo.
- d) Realizar la auditoría de los BME y proponer la asignación y reasignaciones de lotes de producción de los BME.

ii. Perfil del locador:

- | | |
|--|---|
| a) Formación: | Título: Ingeniería
Maestría: Administración, Cadena de Suministro, Logística, Operaciones, Ingeniería, Gestión de Proyectos, Calidad, Procesos Productivos, o Maestría de acuerdo a la Especialidad de Sector Productivo o afines. |
| b) Nivel de Formación: | Título Universitario, colegiatura y egresado de Maestría. |
| c) Diplomado o Programa de Especialización (60 horas): | Ingeniería, Gestión por procesos, Operaciones, Gestión de Proyectos, Producción, Inspección, Logística, Cadena de Suministro, Abastecimiento, Calidad, Sistemas Integrados de Gestión, Buenas Prácticas de Manufactura o afines. |
| d) Competencias: | Liderazgo, articulación con el entorno, visión estratégica, capacidad de gestión, vocación de servicio, orientación a resultados, trabajo en equipo. |
| e) Experiencia general: | Seis (06) años en los sectores público y/o privado. |
| f) Experiencia específica: | Cuatro (04) años realizando actividades en los sectores público y/o privado. |
| g) Nivel mínimo en experiencia: | Responsable de área de producción, calidad, gestión o supervisión de proyectos del sector productivo, o afines. |